

# Proyecto de Igualdad y Superación de desigualdades por razón de género



Coordinadora: M<sup>a</sup> Luz Domínguez Díaz  
C.E.I.P. Rodrigo de Xerez  
Curso 2013-2014

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	2
2. OBJETIVOS.....	3
3. COMPETENCIAS BÁSICAS .....	7
4. CONTENIDOS.....	9
5. METODOLOGÍA .....	9
6. ESPACIOS Y RECURSOS .....	10
7. ACTIVIDADES .....	10
8. EVALUACIÓN.....	36
9. CONCLUSIÓN.....	36
10. REFERENCIAS NORMATIVAS .....	36
11. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.....	36
12. WEBGRAFÍA .....	36
13. ANEXOS .....	37

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Los primeros núcleos socializadores de las personas son la familia y la escuela. Los padres y madres y los docentes constituyen un importante modelo de observación e imitación de los niños y niñas en edad infantil y primaria.

El sistema educativo debe incluir, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de obstáculos que dificultan la igualdad entre chicas y chicos y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros.

El Proyecto de Igualdad y Superación de desigualdades por razón de género que se desarrolla a continuación, se presenta a la Comunidad Educativa de nuestro centro como instrumento de análisis, evaluación y mejora de nuestra realidad coeducativa. Con el fin de que este proyecto sea público, se presenta al Claustro, al Consejo Escolar, al ETCP y al AMPA para su estudio y aprobación.

En este proyecto partiremos del concepto de coeducación, entendiendo que coeducar no es sólo mezclar a las niñas con los niños, ni es solamente intentar que las niñas hagan las mismas actividades que los niños, ni poner barras y @ en las palabras...

### COEDUCACIÓN ES ALGO MÁS...

- Es educar para que los niños y las niñas se sientan bien siendo lo que quieren ser.
- Es utilizar un lenguaje que represente a los dos sexos.
- Es ampliar las oportunidades educativas y formativas para todas las personas, cualquiera que sea su sexo.
- Es compartir, tanto hombre como mujeres, lo que somos, pues tan válidas deben ser las aportaciones de ellos como las aportaciones de ellas.
- Es dar el mismo valor al hecho de ser hombre que al hecho de ser mujer.
- Es educar a los niños y las niñas como personas completas proporcionándoles saberes que les ayuden a afrontar su futuro.
- Es educar en el respeto y la aceptación de los sentimientos y afectos tanto de ellos como de ellas, pues los sentimientos de todos son importantes y respetables.

## 2. OBJETIVOS

Antes de redactar los objetivos, debemos partir de la **finalidad** que pretendemos alcanzar con el desarrollo de este proyecto. Ésta es la de “proporcionar a nuestro alumnado una formación que les permita forjar su propia identidad de género desde una perspectiva crítica”.

Partiendo de esta finalidad, los **objetivos** que se plantean para la educación en la igualdad y superación de desigualdades por razón de género, son:

1. Fomentar, desde edades tempranas, la igualdad de trato entre ambos sexos.
2. Analizar el lenguaje utilizado de forma reflexiva y crítica, evitando la desigualdad y adoptando un lenguaje coeducativo que contemple a todos y todas.
3. Involucrar a las madres y los padres en el proyecto para que participen activamente, en la medida de lo posible.
4. Educar a los niños y niñas en colaboración con las familias, intercambiando experiencias y reflexionando acerca de la situación de la mujer, antes y ahora, en los distintos ámbitos.
5. Programar jornadas de convivencia escolar que fomenten la igualdad de sexos, sin discriminación de género.
6. Realizar actividades cooperativas lúdicas que aporten experiencias novedosas y funcionales y desarrollen las habilidades y capacidades del alumnado.
7. Fomentar a través de las distintas actividades, la educación en valores, íntimamente unida a la coeducación: respeto, responsabilidad, tolerancia, autoestima, etc.
8. Lograr un trabajo coordinado entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa, favoreciendo una convivencia agradable, que permita conseguir los objetivos propuestos.

### OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Son objetivos del presente Plan los siguientes:

- a) Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- b) Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para

mejorarla.

- c) Fomentar en nuestro Centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- d) Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que pudieran plantearse en el centro, y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- e) Facilitar la resolución pacífica de los conflictos.

### **Normas de Convivencia Generales del Centro**

Entendemos que la principal preocupación del Centro es la formación integral de las niñas y niños que componen nuestro alumnado. En este sentido, el desarrollo del trabajo cotidiano en condiciones óptimas, la adquisición de hábitos de convivencia y respeto a las personas y al medio, la resolución de conflictos de forma dialogada, el respeto a la diferencia, y la práctica de la colaboración y la participación activa, son, entre otros, los principios que nos marcan el estilo de convivencia que pretendemos.

Por tanto, nuestras directrices generales de la convivencia en el Centro son:

- El cumplimiento de horarios y de las condiciones necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El respeto a las personas, el trato adecuado, la higiene personal.
- El cuidado de materiales y mobiliario, así como la limpieza de espacios.

Todos los miembros de la Comunidad Educativa son responsables del cumplimiento de estas normas.

#### a) Normas del profesorado

- Cumplir su horario, asistiendo con puntualidad a las clases y a las reuniones.
- Colaborar con el Equipo Directivo en el control de asistencia del propio profesorado y del alumnado al Centro.
- Programar y preparar el trabajo de clase
- Velar por la correcta escolarización del alumnado a su cargo, con especial atención al absentismo según las directrices elaboradas por la Comisión de

#### Absentismo del Ilmo. Ayuntamiento de la localidad

- Colaborar en la elaboración de los documentos de planificación del Centro.
- Cumplir y colaborar en llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos y normas aprobadas por el Claustro o el Consejo Escolar, dentro de la normativa vigente.
- Realizar una evaluación continua del proceso de enseñanza aprendizaje, informando del mismo a las familias y al alumnado de forma periódica. Respetando lo que al respecto se recoge en los criterios de evaluación diseñados para el ciclo.
- Atender de forma individualizada a su alumnado, aplicando actividades de proacción o refuerzo cuando fueran precisas y colaborando con el E.O.E. y la maestra o maestro de Pedagogía Terapéutica.
- Mantener un clima de colaboración y un trato correcto con el resto del profesorado, el alumnado y las familias.
- Mantener en buen estado el material del centro, colaborando en su ordenación.
- Cumplir los cargos y tareas que le sean encomendados, dentro de la normativa vigenteb) Normas del alumnado
- Asistir con regularidad y puntualidad a las clases, cumpliendo los horarios aprobados por el Centro para el desarrollo de las actividades escolares.
- Participar de forma activa en su proceso de enseñanza aprendizaje, realizando las actividades que el profesorado proponga.
- Tratar de forma correcta y educada a todo el personal del Centro: profesorado, personal laboral, familias y compañeros y compañeras, superando tratos discriminatorios o vejatorios.
- Respetar el derecho de los y las demás a una enseñanza de calidad, con las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- Respetar la libertad de conciencia y de convicciones, así como la dignidad física y moral de todas las personas que componen la comunidad educativa.
- Respetar las normas de funcionamiento y organización del Centro.
- Cuidar y utilizar correctamente las instalaciones y el material, así como las pertenencias de otras personas.

#### c) Normas de las familias

- Acudir al Centro en horario de Tutoría cuando sea citado/a por la Tutoría o el Equipo Directivo.
- Que el alumnado acuda al Centro en correctas condiciones de vestuario, alimentación y con el material necesario para su participación en clase.
- Justificar tanto las faltas de puntualidad de sus hijos/as, como las de asistencia.
- No mandar a los niños/as enfermos/as al colegio, por el bien de la salud personal de su hijo/a y la de los demás. En caso de que el alumno/a haya padecido una enfermedad infecto-contagiosa, se deberá aportar a su regreso al Centro justificante médico de que ha pasado el riesgo de contagio.
- No se permitirá la entrada a las clases, salvo en actividades programadas que requieran de su colaboración.
- Para hablar con el tutor o tutora, o bien con algún miembro del Equipo Directivo, utilizará el horario establecido para ello.
- A la hora de la salida de las clases, no esperar a los niños y niñas ni en el vestíbulo ni en las escaleras de acceso al centro, sino en el patio en el que se forman las filas.

### **Normas de Convivencia que regirán en las Aulas.**

Durante la primera quincena de clase, el tutor o tutora de cada clase consensuará unas normas de aula con el alumnado. Dichas normas serán propias de cada clase y estarán adecuadas a las edades y características del alumnado.

En cada clase se elegirá un delegado o delegada que será la persona, junto con el tutor o tutora, encargada de velar por el cumplimiento de las normas del aula.

Además será preciso mantener un clima de respeto entre compañeros y compañeras y hacia el profesorado que imparta docencia en el aula, potenciando las actitudes de diálogo ante cualquier tipo de conflicto que pueda surgir.

Desde las diferentes tutorías se velará por el cuidado de las aulas y el material recogido en ellas, procurando en todo momento que, tanto el mobiliario como el material escolar, así como las pertenencias personales, las plantas, etc. Sean respetados y tratados con el cuidado necesario para su conservación.

Las aulas deberán mantenerse limpias y ordenadas, respetando los criterios anteriormente establecidos y que se refieren a la distribución del mobiliario para la

posterior limpieza, el apagado de las luces, la limpieza de suelo y paredes, el uso de papeleras, etc.

Los maestros y maestras pondrán especial cuidado en los momentos de cambio de clase, velando por que no se produzca ningún conflicto, procurando siempre la mayor puntualidad.

### 3. COMPETENCIAS BÁSICAS

La Ley Orgánica de Educación (LOE) presenta una importante novedad: la incorporación de las competencias básicas al currículo. Cada una de las áreas que el niño trabaja en la escuela contribuye al desarrollo de diferentes competencias básicas y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en diversas áreas.

Se entiende por “**competencia básica**” la “**forma en la que cualquier persona utiliza sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social**”.

Las actividades encaminadas a favorecer la igualdad, contribuirán también al desarrollo de las **competencias básicas**:

**1. Competencia en comunicación lingüística:** La fomentaremos a través de la comunicación oral (debates, puestas en común, lectura en voz alta, etc) y la comunicación escrita (redacciones, biografías de personajes ilustres, elaboración de murales, etc).

**2. Competencia matemática:** La concentración, la atención y la memoria, íntimamente relacionadas con la inteligencia, favorecerán la adquisición de esta competencia.

**3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** El conocimiento de nuestra cultura, de nuestras formas de vida y de nuestro entorno, así como las relaciones entre las personas, contribuirán a la adquisición del conocimiento y la interacción con el mundo físico.

**4. Tratamiento de la información y competencia digital:** Las tecnologías de la información y la comunicación estarán presentes en las actividades coeducativas. Internet nos permite obtener información sobre muchos contenidos, incluida la igualdad, pero debemos seleccionar aquella información que sea relevante y rechazar aquella que no contribuya a nuestro aprendizaje.

**5. Competencia social y ciudadana:** Las actividades colectivas contribuyen en gran medida al logro de esta competencia, ya que su finalidad es el trabajo cooperativo y el respeto hacia nuestras propias ideas y hacia las ajenas. El conocimiento de nuestra propia cultura, en materia de igualdad, así como el de otras diferentes a la nuestra, amplía nuestra visión acerca de la diversidad social y cultural en la que estamos inmersos.

**6. Competencia cultural y artística:** La música es un verdadero vehículo a través del cuál comunicar nuestros sentimientos, opiniones, vivencias,...con un lenguaje, que a diferencia del verbal, utiliza unos signos y grafías universales. Esto la hace especial. Por ello, el aprendizaje de canciones compuestas contra las desigualdades, motivará al alumnado. Por otra parte, la plástica y la dramatización, son también áreas que permiten expresar lo que sentimos o lo que pensamos a través de colores, formas, gestos, etc. Serán también un recurso muy útil para favorecer esta competencia.

**7. Competencia para aprender a aprender:** Una de las más importantes finalidades educativas es conseguir que el alumnado aplique todo lo aprendido en diversas situaciones a lo largo de toda su vida. Para ello, es imprescindible ofrecerle una enseñanza funcional y globalizada. El niño/a debe ser consciente de lo que sabe, de lo que puede aprender y de cómo puede utilizar lo adquirido en su vida diaria. Quizá esta competencia encierre en sí misma la finalidad que pretendemos con este proyecto, ya que todo lo que el alumnado aprenda en la escuela sobre la igualdad entre hombres y mujeres, será, junto con lo que le aporte su familia y su entorno más cercano, un pilar esencial para su presente y su futuro.

**8. Autonomía e iniciativa personal:** A través de las diferentes actividades y actuaciones coeducativas, se trabajarán: la responsabilidad, el conocimiento de sí

mismo, la creatividad, la autoestima, la autocrítica, la constancia, la imaginación, la confianza,..., aspectos que contribuirán al desarrollo esta competencia.

#### **4. CONTENIDOS**

Los **contenidos** estarán relacionados con cada una de las Efemérides que se celebren a lo largo de este curso, en las que la Igualdad y la Coeducación deben estar siempre presentes. Estos son:

1. El uso de un lenguaje coeducativo por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. La igualdad entre niños y niñas.
3. Eliminación de estereotipos y discriminaciones sexistas.
4. Reflexión sobre las actitudes violentas entre ambos sexos.
5. Adquisición de una actitud de respeto y tolerancia hacia “lo diferente”.
6. Interés en las distintas actividades coeducativos organizadas.

#### **5. METODOLOGÍA**

La **metodología** que seguiremos desde el Proyecto de Igualdad y Coeducación estará basada en la influencia del entorno: sociedad-familia-escuela. Esta influencia será el punto de partida para llevar a cabo actividades que fomenten la igualdad en un ambiente de cooperación e interactividad, participación y ludicidad.

Se trabajará desde un enfoque globalizador en el que se integre no sólo al alumnado del centro, sino a toda la Comunidad Educativa. El proceso de enseñanza-aprendizaje de los valores, incluida la igualdad, será un tema común a todos los cursos de infantil y primaria. Cada tutor/a se esfuerza cada día para que su alumnado adquiera unos valores acordes a la sociedad en la que vivimos. Por ello, a lo largo de este año, se potenciará esa labor docente a través de actividades organizadas desde la coordinación de este proyecto.

Desde nuestro Centro y mediante la aplicación del Proyecto de Igualdad y Coeducación, trataremos de responder a las necesidades del alumnado, erradicar conductas sexistas y potenciar comportamientos de igualdad. Se ofrecerá la posibilidad de reflexionar sobre las distintos temas que se planteen a lo largo del curso, asegurando la construcción de aprendizajes significativos.

## 6. ESPACIOS Y RECURSOS

- ESPACIOS.

Para realizar las actividades utilizaremos los distintos espacios de nuestro Centro, según las actuaciones que se lleven a cabo en cada momento: aulas de tutoría, biblioteca, sala de audiovisuales, aula de música, pasillos, patio.

- RECURSOS.

Los materiales que empleemos dependerán, por una parte, de los recursos del Centro y, por otra, de los materiales que el alumnado tenga en su aula o adquiera del entorno.

## 7. ACTIVIDADES

Los contenidos que se plantean previamente en este proyecto, se materializan en las **actividades** de enseñanza y aprendizaje.

Realizaremos actividades sobre igualdad y coeducación en las siguientes efemérides:

1 <sup>er</sup> TRIMESTRE	2 <sup>o</sup> TRIMESTRE	3 <sup>er</sup> TRIMESTRE
20 noviembre: Día de la Infancia.	30 enero: Día de la Paz.	23 abril: Día del Libro.
25 noviembre: Día de la No Violencia.	28 febrero: Día de Andalucía.	
6 diciembre: Día de la Constitución.	8 marzo: Día de la mujer Trabajadora.	

Las **actuaciones** que llevaremos a cabo a lo largo de este curso escolar, serán:

## ETAPA DE INFANTIL

INFANTIL			
1º TRIMESTRE	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
20 nov: Día de los derechos de la Infancia	"Yo tengo derecho a jugar"		
25 nov: Día de la No Violencia	¡Vamos a jugar!		
6 dic: Día de la Constitución	"Símbolos de la Constitución"		

INFANTIL			
2º TRIMESTRE	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
30 ene: Día de la Paz	"Árbol de la Paz"		
28 feb: Día de Andalucía	"Abanico andaluz"		
8 mar: Día de la Mujer Trabajadora	"Gloria Fuertes"		

INFANTIL			
3º TRIMESTRE	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
23 de abril: Día del libro	"Teatro de títeres"		

## ETAPA DE PRIMARIA.

PRIMARIA			
1º TRIMESTRE	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
20 nov: Día de los derechos de la Infancia	"Mis derechos"	"Mural de los derechos y deberes"	"Infancia con derechos"

25 nov: Día de la No Violencia	“No a la violencia”	“Derechos de la mujer”	“La búsqueda”
6 dic: Día de la Constitución	“Nuestra Constitución, nuestra casa”		

PRIMARIA			
2º TRIMESTRE	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
30 ene: Día de la Paz	“Arcoíris de la Paz”	“Paloma con mensaje”	“Cometas de la paz”
28 feb: Día de Andalucía	“Fachada andaluza”	“Poetas andaluces”	“Representación musical”
8 mar: Día de la Mujer Trabajadora	“Mujeres que visitan el colegio”	“Pancartas conmemorativas”	“Mujeres que cambiaron la escuela”

PRIMARIA			
3º TRIMESTRE	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
23 de abril: Día del libro	“Inventamos juntos”		

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

- **INFANTIL**

- **20 nov: Día de la Infancia. “Yo tengo derecho a jugar”**

En primer lugar, hablaremos sobre los derechos y deberes de los niños y niñas del mundo presentando los mismos con la ayuda de los personajes de Winnie the Pooh. La actividad que tendrá que realizar el alumnado de Infantil consiste en aprender la canción de cantajuego “Yo tengo derecho a jugar”, y representarla mediante dibujos que expondrán posteriormente en un mural en el pasillo.

### **Canción: Yo tengo derecho a jugar**

Yo tengo derecho a jugar,  
tengo derecho reír  
Tengo derecho a cantar  
En cada lugar donde viva,  
El juego es mi vida y mi libertad  
Yo tengo derecho a estudiar,  
tengo derecho a saber  
Y aprender a respetar  
En cada rincón de mi escuela  
Encuentro ternura, amor y amistad  
Jugando, llego hasta el cielo  
Jugando, puedo crear  
Un mundo de caramelos  
Y un sol como el de verdad  
Yo tengo derecho a escuchar,  
cuando un amigo me cuenta  
que triste está hoy porque ha perdido su risa,  
la tiene la gente que ya olvidó  
Que tiene derecho a jugar,  
tiene derecho a reír  
Tiene derecho a cantar,  
En cada lugar donde viva  
La vida es el juego de la libertad.

- **25 nov: Día de la No Violencia. “¡Vamos a jugar!”**  
Lectura del cuento coeducativo “Ruth quiere ser bombera”

### **RUTH QUIERE SER BOMBERA**

Madame Bovary estaba muy asustada. Había visto un pájaro precioso que además, parecía comestible, y lo había perseguido hasta la rama más alta de la acacia. La ramita era muy delgada y estaba a punto de resquebrajarse. Ruth no sabía que hacer. Su gatita maullaba desesperadamente y nadie podía subir a rescatarla bajo peligro de romperse la crisma. Su madre y ella miraban al animalito sin encontrar la solución hasta que a su madre se le ocurrió una buena idea: Telefonarían a los bomberos para que viniesen a salvar a Madame Bovary. Entró en la casa, se dirigió hacia el teléfono y después de diez largos minutos oyeron la sirena: NI-NO, NI-NO, NI-NO. Rápidamente vieron entrar por la verja del jardín tres personas con uniforme rojo, casco y herramientas en las manos. - ¿Qué pasa señora? Preguntaron a la madre. - Que nuestra gatita se ha subido al árbol y ahora no puede bajar, además, la rama donde está subida es muy delgada y está a punto de romperse, no sé si podrá resistir su peso. - No se preocupe señora, ahora la bajaremos nosotros. - Sube tú, le dijeron al más delgadito,

pesas menos y te irá mejor, así podrás llegar a las ramas más finas; además, también eres el más ágil de los tres.

Madame Bovary maullaba y enseñaba las uñas, muy asustada cuando vio frente a ella aquel monstruo rojo con casco y visera que subió tan deprisa a la rama donde estaba, pero el bombero llevaba unos buenos guantes que no se dejaron atravesar por las afiladas garras de la gata.

Poco a poco, se acercó al animalito hablándole con dulzura. Madame Bovary se tranquilizó.

El bombero la cogió con mucho cuidado y la metió en una bolsa de tela. La bajada fue más difícil con la bolsa en las manos y las ramas de la vieja acacia que crujían al menor movimiento. Pero el bombero era ágil y con mucha destreza consiguió bajar del árbol.

Gracias, dijo la niña y en este mismo momento el bombero se quitó el casco.

- ¡ OH sorpresa! Una melena negra como los ojos de Madame Bovary se extendió sobre el uniforme rojo.

¡Era una bombera!

Ruth quedó con la boca abierta, no sabía que decir. - Pero..., ¿eres una mujer? - ¿Y por qué no? Ya has visto que puedo hacer lo mismo que los hombres e incluso, a veces, ser una mujer, tiene sus ventajas como ahora has podido observar. Y en aquel mismo momento la niña decidió que, de mayor, también sería bombera para poder salvar animales, apagar incendios y ayudar a las personas en los momentos difíciles.

Entonces la bombera se agachó y dió un beso fuerte a Ruth que entró en su casa no sin antes reñir directamente a Madame Bobary por lo mal que se había potado aquella tarde. **FIN**

Elaboración de dibujos para representar acciones que consideramos esenciales para evitar la violencia: Ayudar, Abrazarse, Respetar, Hacer regalos, Portarse bien, Dar sorpresas, Dar besos. Realización de un mural con el título "NO A LA VIOLENCIA".

Juegos cooperativos: "Sillas musicales" → Se colocan las sillas en círculo, alrededor va bailando el alumnado, cuando para la música, la alumna o alumno que se queda sin silla es acogido por otra alumna o alumno, que se sienta con ella o él. Este proceso continua hasta que tantos participantes como sea posible estén sentados en una única silla.

“Abrazos musicales” → Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare ésta nos abrazamos, primero de uno en uno, luego de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado.

- **6 dic: Día de la Constitución. “Símbolos de la Constitución”**

Hablamos sobre la Constitución y sobre los símbolos que nos representan. Escuchamos el cuento “La Constitución”. A continuación, hacemos una gran tarta que coloreamos entre todos y, luego, pegamos en ella nuestras fotografías. Finalmente los exponemos en nuestro pasillo con el título “Todos somos iguales”. Además, colorearán los diferentes derechos y deberes entre todos para elaborar un libro de la Constitución que formará parte de nuestra biblioteca de aula.



- **30 ene: Día de la Paz. “Árbol de la Paz”.**

Pintarán el tronco del árbol con pintura y en la parte superior del árbol pegarán palomas de la paz elaboradas con anterioridad, para simular las hojas del árbol. Los árboles quedarán expuestos en el pasillo del colegio.



- **28 feb: Día de Andalucía. “Abanico andaluz”.**

Los niños de Infantil se vestirán de andaluces para celebrar el día de Andalucía junto a los demás niños y niñas del colegio.

En sus clases, sus tutoras hablarán del 28 de febrero, de por qué se eligió ese día para celebrar nuestra Comunidad, del Himno y de Blas Infante.

Realizarán un libro de Andalucía a lo largo de la semana. También elaborarán un abanico de Andalucía con cartulina verde y blanca.

Saldrán para ver la izada de la bandera y escuchar y cantar el himno de Andalucía.

Finalmente, asistirán, junto a todos los demás, al desayuno andaluz.



- **8 mar: Día de la Mujer Trabajadora. “Gloria Fuertes”**

Las tutoras preguntan en clase, si consideran algo bueno el hecho de que las mujeres trabajadoras tengan un día especial. Hablan sobre los trabajos que hacen las mujeres y los hombres y sobre las tareas del hogar.

Investigamos a Gloria Fuertes. Después de buscar información sobre esta mujer trabajadora para conocer su profesión, disfrutamos con la lectura de algunas de sus poesías de animales. Posteriormente cada niño colorea el dibujo de la poesía que más le ha gustado, en el caso de 3 y 4 años, y representa la poesía que más le ha gustado mediante un dibujo en el caso de 5 años. Finalmente realizaremos un mural con la fotografía de Gloria Fuertes y los dibujos que han realizado los niños/as con sus poesías correspondientes.

### **POESÍA: LA PATA METE LA PATA**

**La pata desplumada,**

**cua, cua, cua,**

**como es patosa,**

**cua, cua, cua,**

**ha metido la pata,**

**cua, cua, cua,**

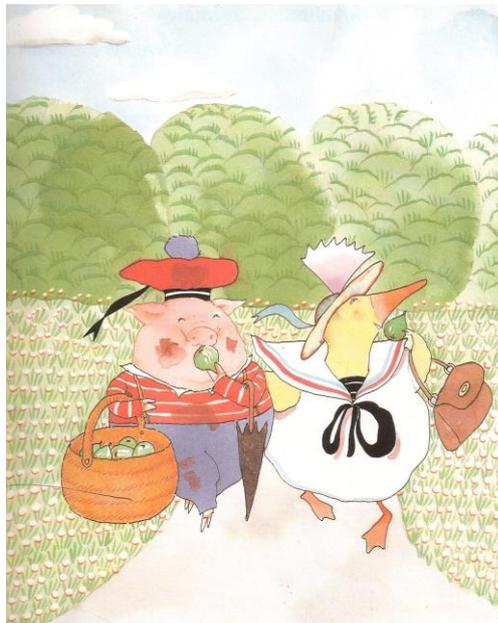
**en una poza.**

**- ¡Grua!, ¡grua!, ¡grua!**

**En la poza había un cerdito**

**vivito y guarreando,**

con el barro de la poza,  
el cerdito jugando.  
El cerdito le dijo:  
-Saca la pata,  
pata hermosa.  
Y la pata patera  
le dio una rosa.  
Por la granja pasean  
comiendo higos.  
¡El cerdito y la pata  
se han hecho amigos!



- **29 abr: Día del Libro. “Teatro de títeres”**

Acudiremos a la biblioteca del centro para ver un teatro de títeres de cuentos populares muy especiales, pues en ellos se ha modificado el género del personaje principal del mismo: “Caperucito Rojo”, “Ceniciento”, “Las tres cerditas”. Estos cuentos serán interpretados por alumnos/as de educación primaria, que se los habrán inventado anteriormente. A continuación, los alumnos/as de infantil contestarán a las preguntas de comprensión de los cuentos y realizarán las marionetas de los personajes principales en cartulina para llevárselas a casa.

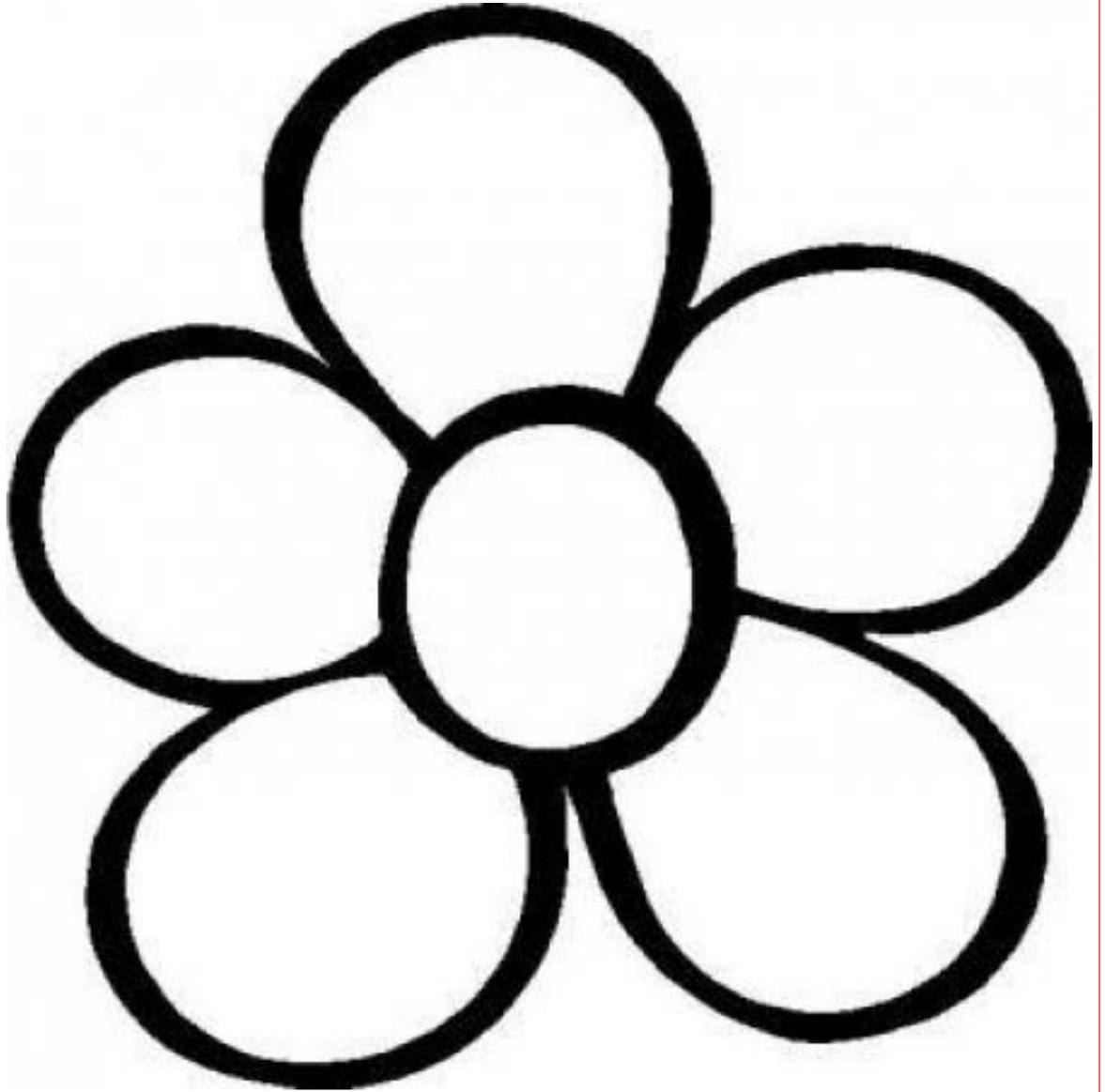




- **PRIMARIA**
- **20 nov: Día de los derechos de la Infancia.**
- **1º Ciclo: “Mis derechos”.**

En primer lugar, hablaremos sobre los derechos y deberes de los niños y niñas del mundo a partir de una presentación en word con la ayuda de los amigos de Winnie the Pooh. Los alumnos/as deberán elaborar una margarita en cartulina y escribir en cada pétalo los derechos de la infancia por delante y los deberes por detrás. En el centro de la margarita escribirán “Día de los derechos de la infancia”, 20-11-2013. A continuación, montarán las margaritas, les pondrán un palito y dos

hojas a los lados del palito y finalmente pincharán la margarita en una bola de plastilina para que se sostenga de pie.



- **2º Ciclo: “Mural de los derechos y deberes de la Infancia”.**

En primer lugar, hablaremos sobre los derechos y deberes de los niños y niñas del mundo a partir de los derechos de la infancia representados por Mafalda. La actividad consiste en realizar un mural donde se reflejarán los derechos y los deberes de los niños. Dibujarán niños y niñas con diferentes características que sostengan globos donde se escribirán los derechos y deberes.

- 3º de Primaria: Derechos. En el mural realizado, aparecerán los derechos del niño/a.

- 4º de Primaria: Deberes. En el mural realizado, aparecerán los deberes del niño/a.



### • 3º Ciclo: “Infancia con derechos”

La actividad consiste en redactar cuentos cortos: uno por cada derecho de la infancia. Cada curso se centrará en 5 derechos. En grupos de 5 o 6 alumnos/as inventarán el cuento que les toque.

- Derechos para 5º de primaria: igualdad, salud, infancia, educación, juego.
- Derechos para 6º de primaria: identidad, bienestar, participación, familia, protección.

Los cuentos tendrán una extensión máxima de 1 carilla de folio. Pondremos el título en mayúsculas, redactaremos nuestro cuento y, detrás, escribiremos el nombre de los miembros del grupo que lo han inventado. Los tutores elaborarán una portada para, finalmente, encuadernarlos todos juntos y exponerlos.

Además, los alumnos realizarán una torre con cajas de cartón forradas de papel en las que escribirán los derechos y deberes de los niños/as. En la parte de arriba se elaborará un arco donde se escribirá “Derechos y deberes de los niños/as”. Se utilizarán letras recortadas de revistas de distintos colores, tamaños y estilos para escribir. Además podrán decorarse las cajas a gusto de cada uno.



- **25 nov: Día de la No Violencia.**

- **1º ciclo: “No a la violencia”**

Lectura del cuento “La niña que le gustaba el fútbol”. Elaborar en el aula una lista de todos los insultos que escuchamos en el colegio y en la clase y escribirla en la pizarra. Dialogar tomando como referencia algunas de estas preguntas: ¿Cómo nos sentimos cuando nos insultan? ¿Solucionamos los problemas cuando nos insultamos? ¿Debemos disculparnos cuando nos insultamos? ¿Qué debemos hacer cuando somos insultados? ¿Cómo debemos actuar cuando oímos a otros niños/as insultar? Cuando hayamos dialogado

cambiaremos en la pizarra cada insulto por un elogio o apreciación y sacaremos conclusiones. A continuación realizarán un mural para ponerlo en el pasillo que consistirá en una lazo grande en cartulina azul relleno con flores de papel de seda blanco. Además, escribirán las palabras relacionadas con los valores e igualdad escritas anteriormente en la pizarra.

### **CUENTO: LA NIÑA QUE LE GUSTABA EL FÚTBOL**

Érase una vez, una niña que se llamaba María. A María le gustaba mucho el fútbol pero no podía jugar porque los niños no querían jugar con ella.

Un día cuando María estaba en el recreo del colegio, los niños estaban jugando al fútbol y llegó María y le dijo:

- Yo soy buena dejadme que pruebe. Los niños le dijeron que sí, pero que no llorara si le daban un pelotazo. María le dijo que no.

Empezaron el partido y María empezó a jugar. Los chicos se quedaron pasmados de lo bien que jugaban. Y desde entonces todos los niños querían que fuera María de su equipo y dijo María:

- ¡Qué feliz soy jugando al fútbol!

#### ◦ **2º ciclo: “Derechos de la mujer”**

Comentar los siguientes derechos:

- El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
- El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Explicar el por qué de esta fecha.

Realizar un cuestionario para análisis de la violencia en clase; anotar durante varios días, situaciones de violencia vividas el colegio (clase, pasillos, recreo...).

Buscar en el diccionario las diferencias entre insulto y apreciación. Clasificar en dos columnas palabras bajo esas dos categorías (torpe, generoso, bondadoso, tonto.....).

Conocerse a sí mismo; vamos a comprobar la autoestima que cada niño tiene, que cualidades cree que pueden destacarse más en su persona, cuáles les gustaría tener...

## CUESTIONARIO SOBRE IGUALDAD ENTRE NIÑOS Y NIÑAS

Señala con una X qué eres: Chico \_\_\_\_ Chica \_\_\_\_

**1. ¿Qué clase de trabajos crees que puede hacer una mujer y cuáles un hombre? Escríbelas en dos columnas:**

Mujer	Hombre

**2. ¿Qué palabras usarías para describir a la mayoría de hombres y cuáles a la mayoría de mujeres? Escríbelas en dos columnas:**

Mujer	Hombre

**3. ¿Qué tipos de actividades y/o juegos haces en el patio?**

---

**4. ¿Qué tipos de actividades y/o juegos no realizarías nunca en el patio? ¿Por qué?**

**5. Cuando estáis jugando en el patio, ¿permities que un compañero entre en el grupo de juego?**

SÍ NO A veces  
**¿Y una compañera?**

SÍ NO A veces

**6.- ¿Qué profesión desearías tener cuando seas mayor? Elige las tres que más te gusten y colócales los números 1, 2 o 3 según el orden de tu elección. Si no encuentras alguna, escríbela donde pone “otra”**

Policía _____	Profesor/a _____
Veterinario/a _____	Bombero/a _____
Mecánico/a _____	Médico _____
Secretario/a _____	Enfermero/a _____
Albañil _____	Cantante _____
Periodista _____	Camionero/a _____
Informático/a _____	Director/a de oficina _____
Modelo _____	Cocinero/a _____
Deportista _____	Peluquero/a _____
Actor o actriz _____	Dueño/a de una tienda _____
Otra: _____	Otra: _____

**7. Asigna un deporte a las personas siguientes:**

Juan de 12 años: ..... Inés de 12 años:  
.....

**8. ¿Qué palabras usarías para elogiar a una amiga?**

Policía \_\_\_\_\_ Veterinario o veterinaria \_\_\_\_\_  
Mecánico o mecánica \_\_\_\_\_ Secretaria o secretaria \_\_\_\_\_  
Albañil \_\_\_\_\_ Periodista \_\_\_\_\_ Informática/o \_\_\_\_\_ Modelo  
\_\_\_\_\_ Deportista \_\_\_\_\_ Actor o actriz \_\_\_\_\_ Profesor o  
profesora \_\_\_\_\_ Bombero o bombera \_\_\_\_\_ Médico \_\_\_\_\_ Enfermero o enfermera  
\_\_\_\_\_ Cantante \_\_\_\_\_  
Camionero \_\_\_\_\_ Directora de oficina \_\_\_\_\_ Cocinero o  
cocinera \_\_\_\_\_ Peluquero o peluquera \_\_\_\_\_ Dueño/a de una tienda  
\_\_\_\_\_

Tierna – Generosa – Ágil – Trabajadora – Inteligente Fuerte – Independiente - Buena –Valiente – Guapa

**9. ¿Qué palabras usarías para elogiar a un amigo?**

– Tierno – Generoso – Ágil – Trabajador – Inteligente- Fuerte – Independiente Bueno –Valiente – Guapo

### 10.- ¿Quién opinas que debe cuidar de la casa dentro de una familia?

Los hombres y mujeres deben repartirse esa tarea \_\_\_\_ Es tarea de las mujeres \_\_\_\_\_

**Gracias por tu colaboración**

- **3º ciclo: “La búsqueda”**

- 5º de primaria:

Buscar noticias, artículos, anuncios de televisión... relacionados para hacer mural sobre la violencia de género.

Explicar el por qué se celebra este día.

Contar la historia de las hermanas Mirabal. El origen del 25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, nos remite a la historia de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres luchadoras sociales que son un símbolo indiscutible de la valentía de las mujeres. Leer la biografía de Patria, Minerva y María Teresa. Averiguar qué entidades y en qué años deciden que el 25 de noviembre se celebre el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.

Comentar los siguientes derechos:

- El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
- El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.

Buscar fotografías de las hermanas Mirabal y colocar en el pie de foto una frase de cada una de ellas.

Y por último, descubrir que significado tiene la palabra "mariposa", en la vida de una de las tres hermanas que estamos estudiando y construir mariposas con los nombres de estas tres mujeres. Por último adornar los pasillos con ellas.

- 6º de primaria:

Realizar un concurso de redacciones sobre las mujeres maltratadas.

Realizar un mural con las letras huecas “NO A LA VIOLENCIA” y lo rellenarlo con caras de hombres y mujeres.



no tendréis que ir a la escuela. Además, la radio y la televisión hablarán de mí y me felicitarán. Quiero ser amiga vuestra pero como todavía no me conocéis os voy a contar la historia de mi vida.

Lo primero que os tengo que decir es que soy un poco rara porque en lugar de tener un cuerpo como el vuestro, el mío está formado por hojitas de papel, como un libro o una revista. No fui la primera de mi familia, ya había tenido varias antepasadas... ¿qué pasa? ¿Qué no sabéis que es una antepasada? pues ahora os lo voy a explicar: antepasados son los familiares que han nacido muchos Años antes que nosotros, sí como los abuelos y los bisabuelos. Yo he tenido 6 antepasadas, pero cuando nací todas se habían muerto ya porque se habían quedado muy viejecitas.

Nací el 6 de diciembre de 1978, así que ahora voy a cumplir \_\_\_\_ Años ¿verdad que ya soy muy mayor? Cuando nací todo el mundo se alegró muchísimo porque desde que se murieron mis antepasadas no había ninguna constitución en España.

Como ya sabéis, cuando nace un bebé todo el mundo va a verlo y le lleva regalos, así que os voy a contar el montón de cosas que me dieron: El mago Catapún Chispún, que es muy amigo mío y sabe predecir el futuro me dijo que hablaría castellano pero que como soy muy lista también hablaría otras lenguas cuando saliera de viaje a algunos sitios de mi país que es España. Me regalaron un vestido muy bonito hecho con la bandera de España ¿sabéis cómo es? con dos franjas rojas y una amarilla en el centro. También me dieron una chapa con un escudo nuevo. Desde entonces lo llevo siempre en mi vestido.

Estaba tan cansada al acabar el día que después de tomar mi biberón me quede dormida y empecé a soñar. Y soñé que iba volando por el cielo y volando veía muchas cosas feas: la gente reñía por todo, había muchas discusiones y peleas, yo me puse muy triste y quise solucionarlo, así que me fui a una casa donde estaban reunidos unos hombres muy listos y les pedí que escribieran en mi cuerpo unas normas para que la gente se portara bien y no riñera más (acordaros que mi cuerpo está hecho de hojitas de papel) esos hombres empezaron a escribir y siguieron escribiendo hasta rellenar todo mi cuerpo.

Cuando me desperté ¡qué sorpresa! todo aquello se había convertido en realidad y mi cuerpecillo estaba lleno de letras. La noticia corrió por todos los sitios y venga a venir otra vez gente y más gente. Desde entonces cuando las personas empiezan a discutir leen lo que tengo escrito en mi cuerpo para saber quien tiene razón y llegar a acuerdos en lugar de pelearse.

Ahora termino ya de contar mi historia pero recordad que mi Cumpleaños es el día 6 y tenéis que celebrarlo conmigo. ¡HASTA PRONTO AMIGUITOS!

- **30 ene: Día de la Paz.**

En las distintas clases de la etapa de Primaria, se hablará sobre la Paz. ¿Qué significado tiene la palabra PAZ para nuestros alumnos/as?, ¿cómo creen que se consigue la paz en el mundo?, ¿conocen a alguien a quien hayan entregado el Premio Nobel de la Paz?, ¿quién y por qué?.

- **1º ciclo: “Arcoíris de la Paz”**

Una vez hecha esta Asamblea, cada niño/a pintará una paloma de la paz del color del arcoíris que corresponda. Este mural se expondrán en el pasillo del colegio.



- **2º ciclo: “Palomas con mensaje”**

A continuación realizarán una paloma móvil de la paz y escribirán un mensaje en un trozo de cartulina que colgará del pico de la paloma. Leeremos estos mensajes en clase. Las palomas quedarán expuestas en el pasillo para que todos puedan leer los mensajes de paz.



- **3º ciclo: “Cometas de Paz”**

Después del diálogo de la paz, los alumnos/as elaborarán cometas en las que escribirán mensajes de paz. A continuación, harán volar nuestros mejores deseos de tolerancia, respeto, solidaridad, igualdad para nuestro centro y la vida.

Se pueden hacer tanto de [papel](#) como de plástico, siendo mucho mejor la cometa de plástico ya que tiene mayor resistencia a los fuertes vientos y a los golpes por las caídas.

Los [materiales](#) que necesitamos son:

- 2 cañas finitas (palos, varillas, etc)
- Nylon, pvc o una bolsa de plástico grueso
- Cuerda

El primer paso de cómo hacer una cometa consiste en armar una cruz con las 2 cañas, las que se sujetan entre si con varias vueltas de cuerda; es importante que quede bien firme.

A la varilla transversal de la cruz le atamos un metro de cuerda aproximadamente (son 2, una de cada lado) la que se ata a la caña a unos 10 centímetros del borde.

Los dos hilos se anudan entre ellos a la altura del medio de la cometa pero sin que quede tenso, sino más bien se deja bastante flojo.

A este nudo se suma el rollo de cuerda, cuanto más cuerda mayor altura podrá volar nuestra cometa.

Hacia un lado quedan los 2 hilos anudados y del otro pegamos el nylon, el que se debe [recortar](#) con forma de rombo “estirado”.

Para pegarlo se pone bastante cola vinílica sobre la caña y luego se apoya el nylon, dejando secar un rato largo.

El último paso de cómo hacer una cometa es agregar la “cola”, lo que se hace colocando uno o varios trozos de tela agarrados del vértice inferior del rombo.

La cola además de dar colorido le brinda la estabilidad que necesita la cometa.

- **28 feb: Día de Andalucía.**

- **1º Ciclo: “Fachada andaluza”**

La tutora hablará del 28 de febrero, de por qué se eligió ese día para celebrar nuestra Comunidad, del Himno y de Blas Infante. Trabajarán el Himno de Andalucía a través de pictogramas.

Elaboración de una fachada de una casa típica andaluza. Deberán realizar las flores, los maceteros, la reja, los platos y las letras de Andalucía. A continuación lo expondrán todo en la pared del pasillo.



Salen para ver la izada de la bandera y escuchar y cantar el himno de Andalucía.

Finalmente, asisten, junto a todos los demás, al desayuno andaluz.

- **2º Ciclo: “Poetas andaluces”**

La tutora hablará del 28 de febrero, de por qué se eligió ese día para celebrar nuestra Comunidad, del Himno y de Blas Infante.

Trabajo de búsqueda en Internet de poesías escritas por poetas andaluces: Federico García Lorca, Antonio y Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez, etc. Posteriormente escribirán la poesía elegida y la representarán libremente mediante un dibujo.

Salen para ver la izada de la bandera y escuchar y cantar el himno de Andalucía.

Finalmente, asisten, junto a todos los demás, al desayuno andaluz.

- **3º Ciclo: “Representación musical del himno de Andalucía”**

Los tutores hablarán del 28 de febrero, de por qué se eligió ese día para celebrar nuestra Comunidad, del Himno y de Blas Infante.

Los alumnos del 3º ciclo interpretarán el himno de Andalucía con la flauta.

Salen para hacer la representación del himno, ver la iza de la bandera y escuchar y cantar el himno de Andalucía.

Finalmente, asisten, junto a todos los demás, al desayuno andaluz.

- **8 mar: Día de la Mujer Trabajadora.**

- **1º Ciclo: “Mujeres que visitan el colegio”**

Los grupos de 1º y 2º de Primaria recibirán la visita de alguna madre que se ofrezca a contar su jornada de trabajo diario. Tratamos de romper moldes en cuanto al terreno laboral y hacer ver que tanto un hombre como una mujer pueden realizar todo tipo de trabajo. A continuación, realizarán un dibujo para representar la profesión que les gustaría desempeñar cuando sean mayores.

- **2º Ciclo: “Pancartas”**

Los alumnos del 2º ciclo realizarán pancartas conmemorativas usando distintas técnicas plásticas.

- **3º Ciclo: Mujeres que cambiaron la escuela**

Lectura del artículo “maestras que cambiaron la escuela”. Diálogo sobre el mismo. Mural con el título “el trabajo no tiene género”, en el que representaran diferentes profesiones como por ejemplo: enfermero, bombera, árbitra, matrono...

## *Maestras que cambiaron la escuela*

Fueron las pioneras en el camino de las mujeres españolas hacia la igualdad

A finales del siglo XIX, las niñas que iban a la escuela compartían una amiga invisible: Flora. *Flora. La educación de una niña*, se publicó por primera vez en 1881. Su autora, la maestra navarra Pilar Pascual de Sanjuán (1827-1899), tomaba a Flora de la mano desde las primeras letras y la instruía hasta dejarla casada. Pionera como maestra, el discurso de Pascual de Sanjuán sobre la mujer seguía el modelo convencional. Algunas niñas, sin embargo, no sólo se miraban en el espejo de Flora; observaban a hurtadillas otro modelo: el de sus maestras.

Las maestras "son el primer grupo con una identidad femenina diferente. Eran autónomas, viajaban a otros pueblos, en el siglo XIX muchas todavía acompañadas, y escribían en revistas profesionales", afirma Consuelo Flecha, catedrática de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla. Algunas solían casarse con otro maestro, pero otras permanecían solteras. Y se les permitía, a pesar de que la soltería de la mujer era denostada. De maestras, pioneras e investigadoras han tratado las jornadas sobre *Las intelectuales de la edad de plata. El camino de la mujer hacia la igualdad civil*, celebradas en la Residencia de Estudiantes. Además de recordar a las más insignes (María Zambrano, María de Maeztu, Clara Campoamor, Margarita Nelken, María Goyri, Carmen de Burgos o Rosa Chacel), los ponentes han recogido la aportación de muchas otras a la ciencia y las artes.

María Sánchez Arbós, alumna de De Maeztu y Goyri, estuvo presa en Ventas en 1939 Margarita Comas, licenciada en Ciencias Naturales, Rosa Sensat y Magdalena de Santiago fueron algunas de las más innovadoras. Corrían aires renovadores y el boletín de la ILE (Institución Libre de Enseñanza) actuó de caja de resonancia para que el movimiento por una Escuela Nueva tuviera eco en España.

El ideal de Flora se difuminaba. Surgían otras voces, nacían otros escenarios. En 1915, la Junta de Ampliación de estudios creó la Residencia de Señoritas, versión femenina de la Residencia de Estudiantes (1910). Fue casi un experimento: alojar juntas a chicas que venían a Madrid a estudiar para maestras, enfermeras, o matronas. Y algunas pocas para ir a la Universidad. En 1915 sólo había 90 licenciadas.

"La Residencia se creó en clave liberal, pero con enorme rigor. Se trataba de aunar las virtudes morales de la mujer española con el trabajo", matiza Isabel Pérez-Villanueva, biógrafa de María de Maeztu. "Nada que ver con el ambiente de la Residencia de Estudiantes transmitido por Buñuel, Dalí y García Lorca", añade. El alma de la Residencia de Señoritas era su directora, María de Maeztu, un temperamento enérgico al que algunos rebautizaron como María, *La Brava o Pico de Oro*. Antigua maestra de párvulos en Bilbao, De Maeztu llegó a Madrid y se situó en la avanzadilla. Pronto dirigiría el Lyceum Club. Formó parte, además, de las primeras pensionadas por la JAE para formarse en el extranjero. Un selecto grupo de mujeres que logró el 4% de las becas entre 1908 y 1919. El porcentaje subió al 13% en los años treinta.

De Maeztu fomentó que sus residentes (Victoria Kent y Josefina Carabias entre otras) accedieran a la Universidad y que escucharan a los mejores conferenciantes. Desde 1917, tuvo el apoyo del Instituto Internacional.

María Sánchez Arbós, discípula de De Maeztu y maestra, fue el eslabón perfecto entre la Residencia de Señoritas y la escuela renovada. Becaria de la residencia desde 1915 a 1919, fue alumna de otra pionera María Goyri. En 1932, Sánchez logró su sueño: obtener con el número 1 la dirección del grupo escolar Francisco Giner. "Mi madre llevó un diario desde 1918 a 1959, y allí consignó sus ideales pedagógicos", evoca su hija, Elvira Ontañón. "Era contraria a la memorización y a las formas de enseñanza al uso", agrega Ontañón.

La rebelión militar de julio del 36 que, al no lograr su objetivo de acabar con la República, desencadenó la Guerra Civil, trastocó sus vidas. Tras la victoria franquista Sánchez Arbós fue denunciada y acusada de descristianizar las escuelas. Desde septiembre de 1939 hasta diciembre estuvo presa en la cárcel de Ventas. El abrazo que dio a Elvira al salir fue tan intenso que le pegó piojos y sarna. Expulsada del magisterio, se ganó la vida dando clases particulares.

Pasado el tiempo fue rehabilitada y tomó posesión primero en Daganzo (Madrid) y luego en el instituto Beatriz Galindo, en la capital. Para entonces, las maestras ya no eran las únicas mujeres de carrera. Tras la sangría de la Guerra Civil, las facultades empezaron a llenarse de chicas. ¿Cómo iban a quedarse en casa? María de Maeztu, Carmen de Burgos o María Sánchez Arbós les habían despejado el camino muchos años antes.



- **29 abr: Día del Libro.**

Invención de cuentos coeducativos partiendo de los cuentos populares de Caperucita Roja y los tres cerditos. Los alumnos/as deberán cambiar el sexo de los personajes, por lo que nuestros cuentos populares serán Caperucito Rojo y Las tres cerditas. Posteriormente, realizarán los títeres de los personajes del cuento para representarlos en la biblioteca del centro con un teatrillo. A esta representación teatral acudirán los alumnos de educación infantil.

## **8. EVALUACIÓN**

La evaluación será globalizada, continua y formativa. Tendrá un carácter cualitativo y contextualizado, es decir, referida a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje. Cuando sea conveniente, la evaluación también será individualizada.

Se valorará la consecución de los objetivos planteados al comienzo de este proyecto, así como las actividades organizadas, lo cual nos permitirá siempre mejorar en cursos posteriores.

## **9. CONCLUSIÓN**

En la escuela, las niñas y niños pueden aprender a cuestionar los mensajes, las imágenes, las palabras,...Ayudémonos de ello para no sólo educarlos/as, sino para convertirlos también en buenas personas.

## **10. REFERENCIAS NORMATIVAS**

- I Plan de Igualdad entre Hombre y Mujeres en Educación (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005, BOJA nº 227, de 21 de noviembre de 2005).
- Orden de 15 de mayo de 2006 (BOJA nº 00, de 25 de mayo de 2006), que recoge el nombramiento de las funciones de las personas responsables de coeducación.
- Decretos 327/2010 y 328/2010, de 13 de julio.
- Aclaraciones a los Deretos 327/2010 y 328/2010, ambos de 13 de julio, publicadas en la web de la Consejería de Educación.
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.

## **11. BIBLIOGRAFÍA**

- Nella Bosnia y Adela Turín: Arturo y Clementina. Lumen. Barcelona, 1991.
- Nella Bosnia y Adela Turín: Rosa Caramelo. Lumen. Barcelona, 1990.

## **12. WEBGRAFÍA.**

- <http://orientacionandujar.wordpress.com>
- <http://www.rekursosedu.eu>
- [www.blogsaverroes.juntadeandalucia.es](http://www.blogsaverroes.juntadeandalucia.es)
- [www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)
- [www.educandoenigualdad.com](http://www.educandoenigualdad.com)

## **13. ANEXOS**